



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, 14 de marzo de 2014

Notificación No. 094

Doctora:
RAQUEL OTERO DE KATIME
Edificio B.C.H.
La Ciudad
Email: roterod@procuraduria.gov.co

Asunto: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: Edgardo Segundo Nieves Varela
Demandando: Contraloría General de la República

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 30/01/2014 se emitió auto en la que se admite la demanda del asunto.

Cordialmente,

Eduardo De Jesús Marín Issa
Secretario.



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, 14 de marzo de 2014

Notificación No. 095

Señores:

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DE LA NACIÓN

Calle 70 No. 4 – 60

Bogotá D. C.

Email: procesos@defensajuridica.gov.co

Asunto: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Demandante: Edgardo Segundo Nieves Varela

Demandando: Contraloría General de la República

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 30/01/2014 se emitió auto en la que se admite la demanda del asunto.

Cordialmente,

Eduardo De Jesús Marín Issa

Secretario.



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Santa Marta, 14 de marzo de 2014

Notificación No. 096

Doctora:

SANDRA MORELIS LÓPEZ

Contralora General de la República

Avenida la Esperanza (Calle 24 No. 60 – 50 Piso 4 Edificio Gran Estación II).

Bogotá D. C.

Email: notificacionesramajudicial@contraloriagen.gov.co

Asunto: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Demandante: Edgardo Segundo Nieves Varela

Demandando: Contraloría General de la República

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 30/01/2014 se emitió auto en la que se admite la demanda del asunto.

Cordialmente,

Eduardo De Jesús Marín Issa

Secretario.



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA